



ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO: 008/2020.

En Tomatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veinte, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán, Veracruz; los CC. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortes Suazo, y la Lic. Carolina Marlene González De Aquino; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, Regidor Único, y Secretaria respectivamente, reunidos con la finalidad de aprobar la firma del Convenio de Colaboración con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz con la oportunidad debida, al tenor del siguiente: -----

**Orden del día**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Análisis y/o en su caso aprobación de la autorización al Presidente Municipal C. Nicolás Prado Morales, y a la Síndica Municipal Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, para que firmen en representación del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, el Convenio de Colaboración con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz.-----
4. Asuntos Generales.-----
5. Firma y cierre de Acta.-----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** La Lic. Carolina Marlene González de Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a C. Nicolás Prado Morales Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay Quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** La Lic. Carolina Marlene González de Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometiendo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO.- ACTO SEGUIDO, PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y / O EN SU CASO APROBACIÓN POR EL H. CABILDO DE LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. NICOLÁS PRADO MORALES, Y A LA SINDICA MUNICIPAL PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LÓPEZ TECALCO, PARA QUE FIRMIEN EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN, VERACRUZ, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR ACCIONES QUE ESTÁN PROYECTADAS A REALIZAR EN ESTE MUNICIPIO DE TOMATLÁN, VERACRUZ, CON RECURSOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y CON EL OBJETO DE SER LIBERADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA ESTAR EN CONDICIONES DE INICIAR CON LAS OBRAS REFERENTES AL PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA ",DE ESTE AÑO 2020.**

Por lo que se procede a la toma de la votación de la iniciativa presentada con anterioridad, quedando de la siguiente manera:

Presidente Municipal:	Nicolás Prado Morales	Voto a favor
Síndica Municipal:	Profa. Concepción Ivonne López Tecalco	Voto a favor
Regidor Único Municipal:	José Donato Cortés Suazo	Voto a favor

Votando a favor 3 de un total de 3 integrantes del cabildo por lo que por Unanimidad de votos se autoriza y aprueba la propuesta especificada en el punto anterior. -----

**CUARTO.-ASUNTOS GENERALES.-**El H. Cabildo manifiesta que no hubo asuntos generales.-----

**QUINTO.-**Acto seguido, se procede a la firma y/o sellado presente a las diez horas del mismo mes, día y año de su inicio.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Síndica Municipal  
*[Firma]*  
**SINDICATURA**  
Profa. Concepción Ivonne López  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
C. Nicolás Prado Morales  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
Secretaria Municipal  
*[Firma]*  
Lic. Carolina Marlene González De Aquino.  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Regidor único Municipal  
*[Firma]*  
José Donato Cortes Suazo  
**REGIDURÍA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

*Trabajar y progresar.* →